

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE CERTIFICADO DE REGISTRO DE TURISMO POR RECLASIFICACIÓN Y AGENCIAMIENTO TURÍSTICO PERSONA JURÍDICA
Institución	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES
Descripción	Trámite orientado a los establecimientos de Agenciamiento Turístico que deseen obtener una clasificación diferente a la otorgada en el Certificado de Registro turístico de acuerdo a los parámetros establecidos en la Ley de Turismo y sus Reglamentos específicos. Nota: Para los establecimientos turísticos, ubicados en el cantón Quito deberán registrar la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo en el enlace: https://sicet.quito-turismo.gob.ec/
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son personas jurídicas que deseen obtener una clasificación diferente a la otorgada en el Certificado de Registro turístico por medio del cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de Registro de Turismo por Reclasificación para Agenciamiento Turístico Persona Jurídica

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

En línea:

A través del sistema SITURIN estos requisitos son interoperados automáticamente en línea:

Requisitos generales

- Registro Único de Contribuyentes (RUC) u otro que determine la Autoridad competente en el que conste como actividad económica el agenciamiento turístico en sus clasificaciones (interoperado)
- Documento constitutivo de la misma debidamente aprobada por la autoridad competente en la que conste como su objeto social el desarrollo de la actividad turística
- Nombramiento vigente del o los representantes legales, debidamente inscrito correspondiente

Documentos adicionales para la obtención del Registro de Turismo por reclasificación deberán ser presentados al momento de la inspección:

- Contar previamente con el Certificado de Registro de Turismo, con un estatus *Reclasificado por Oficio, Recategorizado por Oficio*, respecto al Catastro Turístico
- Permiso de uso de suelo o su equivalente.

***Nota:** El sistema interopera automáticamente los requisitos e información obtenida (Registro Único de Contribuyentes - RUC), Superintendencia de Compañías, Registro

*"No se exigirá al usuario los documentos físicos cuando estos puedan ser obtenidos interoperados a través de la plataforma digital que establezca para el efecto la Autoridad de Turismo o el Gobierno Autónomo Descentralizado al que se le haya conferido dicho **perjuicio de lo indicado, los documentos requeridos como requisitos para la Registro de Turismo deberán ser presentados al momento de la inspección**"*

¿Cómo hago el trámite?

En línea a través de SITURIN:

1. Ingresar a la plataforma SITURIN en el siguiente enlace: <https://siturin.produccion.gob.ec>
2. Ingresar correo y contraseña, si no posee cuenta en SITURIN, registrar usuario en la plataforma (el sistema le solicitará su correo electrónico, número de RUC, y recibirá un correo electrónico con un código de verificación que permitirá acceder e ingresar la nueva contraseña).
3. Leer y aceptar "términos y condiciones"
4. Seleccionar establecimiento y trámite a realizar
 - Declarar información de la persona jurídica
 - Ingresar/actualizar información General del establecimiento
 - Ingresar/actualizar información respecto a la acreditación turística
 - Seleccionar la clasificación y/o categoría según el trámite requerido
5. Enviar la solicitud creada.
6. El sistema emitirá la acreditación correspondiente al trámite solicitado, a través de la generación del certificado o documento pertinente (Certificado de Registro de Turismo que será individualizado con un código QR para facilitar la identificación del prestador de servicios turísticos).

Acciones de verificación posterior al otorgamiento de Certificado de Acreditación

La inspección se realizará en el término de 30 días contados a partir de la nueva categoría otorgada, sin perjuicio de que el interesado la solicite antes del término en la plataforma informática (siguiendo los pasos antes mencionados). Si la inspección es solicitada por el usuario, la Autoridad Nacional de Turismo notificará al usuario mediante correo electrónico la fecha y hora de la inspección.

En esta inspección se verificará que el usuario cumpla con todos los requisitos de la ley de turismo, de que las acciones de control determinen que el prestador de servicios turísticos cumple con los requisitos, se ratificará el Registro otorgado; en el caso de que el usuario no haya presentado información veraz, o no presente los documentos requeridos, o no cumpla con la ley de turismo, la Autoridad Nacional de Turismo de oficio determinará la clasificación y categoría de dicho establecimiento, sin perjuicio de que el prestador de servicios turísticos inicie el proceso de reclasificación y categorización.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA CANTONAL	DIRECCIÓN
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 Guayaquil referencia Edif "La Licuadora"
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14- y Avenida Teodoro Góme de la Torre 2do piso
	Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagon al Redondel de Sirena Junto a Parqueadero
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro 39-008 y Aven Manabí, piso 2
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Avenida Circunvalación Avenida Monseñor Gonzalo López Marañón, Ofici Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja

	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/N Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGION
	Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto Hotel Joya de Selva Planta B
	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 v al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercio Nápoles Shopping - frente a las canchas
ZONA DE PLANIFICACIÓN 6	Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida México entre Avenida las Américas y Unidad Nacional Edificio del Gobierno Zona
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Cal Babahoyo. Edificio Centro atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 y Quito, esquina (Edificio del INPC)

Zamora
Chinchipe

Zamora

Zamora

Calle José Luis
Tamayo S/N y
Diego de Vaca
Edificio de
Gobernación c
Zamora
Chinchipe, Pis

El Oro

Machala

Machala

Avenida
Rocafuerte 72
entre Junín y
Tarqui
Edificio de la
Gobernación,
planta baja

Tungurahua

Ambato

Ambato

Guayaquil 01-
y Rocafuerte
(Hotel Ambato

Chimborazo

Riobamba

Lizarzaburu

Primera
Constituyente
Carabobo.
Edificio GAD
Provincial de
Chimborazo.
Primer piso

Pastaza

Pastaza

Puyo

Calle Remigio
Crespo Toral y
Salvador Allen
piso alto del
Ministerio de
Trabajo Puyo,
Barrio Las
Palmas

Cotopaxi

Latacunga

La Matriz

Marqués de
Maenza S/N y
Quito, Edificio
CAC El Rosal
Latacunga,
Planta baja,
Oficina. 3

	Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/ entre Soasti y de mayo
ZONA DE PLANIFICACIÓN 8	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobier Zonal Guayaquil piso 8
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moren Sucre; referen edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar
	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Cal de los Nardos; Referencia Edificio Centro Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso

	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referer Edificio Centro Atención Ciudadana
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/ Avenida Emilic Lorenzo Sthele Referencia Edificio Santo Domingo Plaza (Tercer piso, oficina 301)
ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR	Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, A 12 de Febrero Edificio: Capturgal
	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsacia Northia S/N, A 12 de Febrero Edificio de la familia Naula
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N Gaviotín

Base Legal

- [REGLAMENTO GENERAL DE APLICACIÓN DE LA LEY DE TURISMO](#). Art. 47.
- [REGLAMENTO DE AGENCIAMIENTO TURÍSTICO](#). Art. Artículo 9.-.
- [LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y FOMENTO DEL EMPLEO](#). Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acreditación y Control
Correo Electrónico: info.produccion@produccion.gob.ec
Teléfono: 593-02-3999333 ext 1345

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2026	02	0	0
2026	01	0	3
2025	12	0	1
2025	11	0	4
2025	10	0	0
2025	09	0	1
2025	08	0	2
2025	07	0	4
2025	06	0	1
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	3
2025	01	0	0
2024	12	0	1
2024	11	0	8
2024	10	0	1
2024	09	0	2
2024	08	0	3
2024	07	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2024	06	0	3
2024	05	0	2
2024	04	0	2
2024	03	0	3
2024	02	0	0
2024	01	0	1
2023	12	0	0
2023	11	0	2
2023	10	0	0
2023	09	0	1
2023	08	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	3
2023	04	0	3
2023	03	0	2
2023	02	0	1
2023	01	0	1
2022	12	0	2
2022	11	0	0
2022	10	0	2
2022	09	0	0
2022	08	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	2
2022	04	0	25
2022	03	0	4
2022	02	0	1
2022	01	0	2
2021	12	0	12
2021	11	0	6
2021	10	0	18
2021	09	0	7
2021	08	0	8
2021	07	0	6
2021	06	0	3
2021	05	0	2
2021	04	0	8
2021	03	0	6
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	1
2020	03	0	1
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	1
2019	10	0	0
2019	09	0	3
2019	08	0	3
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	10
2019	03	0	12
2019	02	0	3
2019	01	0	20
2018	12	0	30
2018	11	0	30
2018	10	0	20
2018	09	0	30
2018	08	0	40

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atencior
2018	07	0	30
2018	06	0	30
2018	05	0	30
2018	04	0	30
2018	03	0	20
2018	02	0	20
2018	01	0	20
2017	12	0	0